**Intervención de la delegación de Cuba en ocasión del Examen Periódico Universal de la República Islámica de Irán. 48º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 24 de enero de 2025.**

Señor presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de la República Islámica de Irán y agradecemos su compromiso con el Examen Periódico Universal, como instrumento de cooperación e intercambio respetuoso.

Destacamos los avances del país en materia de derechos humanos reflejados en su informe nacional.

Con un espíritu constructivo, recomendamos:

1. Continuar el desarrollo de estrategias que garanticen la plena implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como su divulgación.
2. Garantizar la aplicación efectiva de la Ley de Protección a la Niñez y Adolescencia, a través de la capacitación necesaria de todos los beneficiarios y actores involucrados en su implementación.
3. Continuar los esfuerzos para logar un ciberespacio seguro para niños y adolescentes, teniendo en cuenta las obligaciones en materia de derechos humanos.

Denunciamos la imposición de medidas coercitivas unilaterales contra Irán, dirigidas a obstaculizar sus avances y limitar su acceso a recursos financieros, inversiones y suministros, especialmente, para el tratamiento de las enfermedades y la realización del derecho a la salud.

Les deseamos todo el éxito a la República Islámica de Irán en la implementación de las recomendaciones aceptadas en este ciclo del EPU.

Muchas gracias.